

SOSTEN MUTUO SRL

SAN MARTÍN  
 VILLA CARLOS PA  
 349 VILLA CARLOS PAZ

2386 01  
 5152 2

## RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

### Datos de los integrantes de la Cuenta

Apellido y Nombre: SOSTEN MUTUO SRL  
 CUIT/CUIL/CDI: 30714678619  
 Participación en cuenta: TITULAR

Apellido y Nombre: \_\_\_\_\_  
 CUIT/CUIL/CDI: \_\_\_\_\_  
 Participación en cuenta: \_\_\_\_\_

Apellido y Nombre: \_\_\_\_\_  
 CUIT/CUIL/CDI: \_\_\_\_\_  
 Participación en cuenta: \_\_\_\_\_

Período:	01/06/2024	28/06/2024	Número de Cuenta:	20109/00	Tipo de Cuenta:	BANCA DE EMPRESAS
Moneda:	PESOS		Tipo de Orden:	INDISTINT	Cantidad de integrantes:	1
CBU:	0200349601000002010901		IVA:	RESPONSABLE INSCRIPTO		

### Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
03/06	SALDO RES. ANTERIOR				3.731.888,58
03/06	DEB.DOC.DESCONTADO	2593985	2.932.610,04		799.278,54
03/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	2593985	17.595,66		781.682,88
03/06	DEBIN	545833	770.000,00		11.682,88
04/06	IVA PERCEPC.RG 2408	90000265	492,70		11.190,18
04/06	CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ	25146327		162.450,00	173.640,18
04/06	IVA 21% *COMISIONES*	25146327	409,37		173.230,81
04/06	IVA 21% *COMISIONES*	90000265	3.448,90		169.781,91
04/06	CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH	90000265		2.783.616,98	2.953.398,89
04/06	COM.CV.OT.B.S/SUCBPC	25146327	1.949,40		2.951.449,49
04/06	COM.CV.OT.B.C/SUCBPC	90000265	16.423,34		2.935.026,15
04/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	25146327	11,70		2.935.014,45
04/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	25146327	2,46		2.935.011,99
04/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	25146327	29,24		2.934.982,75
04/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	90000265	98,54		2.934.884,21
04/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	90000265	20,69		2.934.863,52
04/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	90000265	2,96		2.934.860,56
04/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	90000265	501,05		2.934.359,51
04/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	25146327	974,70		2.933.384,81
04/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	90000265	16.701,70		2.916.683,11
04/06	RECAUDACION SIRCREEB	25146327	4.873,50		2.911.809,61
04/06	RECAUDACION SIRCREEB	90000265	83.508,50		2.828.301,11
05/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	277928	834,75		2.827.466,36
05/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	277928	27.825,10		2.799.641,26
05/06	RECAUDACION SIRCREEB	277928	139.125,51		2.660.515,75
05/06	CRED.TRANSFERENC.ATM	277928		4.637.517,00	7.298.032,75
06/06	20144576641 - FERNANDEZ/MARCELO SERG	619043	7.250.000,00		48.032,75

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de sus emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a <http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Régimen de transparencia.asp>. Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

## RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: SOSTEN MUTUO SRL  
 Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Período: 01/06/2024 28/06/2024  
 Número de Cuenta: 20109/00

### Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
07/06	IVA PERCEPC.RG 2408	49235276	299,87		47.732,88
07/06	CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ	49235276		832.986,00	880.718,88
07/06	IVA 21% *COMISIONES*	49235276	2.099,12		878.619,76
07/06	COM.CV.OT.B.S/SUCBPC	49235276	9.995,83		868.623,93
07/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	49235276	59,97		868.563,96
07/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	49235276	12,59		868.551,37
07/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	49235276	1,80		868.549,57
07/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	49235276	149,94		868.399,63
07/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	49235276	4.997,92		863.401,71
07/06	RECAUDACION SIRCERB	49235276	24.989,58		838.412,13
07/06	DEBIN	655684	40.000,00		798.412,13
10/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	468164	11,55		798.400,58
10/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	468164	385,03		798.015,55
10/06	RECAUDACION SIRCERB	468164	1.925,16		796.090,39
10/06	DEBIN	683726	450.000,00		346.090,39
10/06	DEBIN	689980	220.000,00		126.090,39
10/06	DEBIN	695505	120.000,00		6.090,39
10/06	CRED.TRANSFERENC.ATM	468164		64.172,00	70.262,39
	20208710010 - MASENA MARIANO FLAVIO				
12/06	IVA PERCEPC.RG 2408	233	479,96		69.782,43
12/06	CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ	233		1.333.210,50	1.402.992,93
12/06	IVA 21% *COMISIONES*	233	3.359,69		1.399.633,24
12/06	COM.CV.OT.B.S/SUCBPC	233	15.998,53		1.383.634,71
12/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	233	95,99		1.383.538,72
12/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	233	20,16		1.383.518,56
12/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	233	2,88		1.383.515,68
12/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	233	239,98		1.383.275,70
12/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	233	7.999,26		1.375.276,44
12/06	RECAUDACION SIRCERB	233	39.996,31		1.335.280,13
12/06	DEBIN	783983	65.000,00		1.270.280,13
13/06	DEBIN	837384	1.250.000,00		20.280,13
14/06	IVA PERCEPC.RG 2408	350	106,76		20.173,37
14/06	IVA 21% *COMISIONES*	350	747,32		19.426,05
14/06	CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH	350		603.164,83	622.590,88
14/06	COM.CV.OT.B.C/SUCBPC	350	3.558,67		619.032,21
14/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	350	21,35		619.010,86
14/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	350	4,48		619.006,38
14/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	350	0,64		619.005,74
14/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	350	108,57		618.897,17
14/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	350	3.618,99		615.278,18
14/06	RECAUDACION SIRCERB	350	18.094,94		597.183,24
18/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	3422894	589,34		596.593,90
18/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	3422894	19.644,81		576.949,09
18/06	TF.CR.P/IN-PL.P/PROV	3422894		3.274.135,42	3.851.084,51
	30717005194 - ACCESORIOS SAN BENITO SRL				
18/06	RECAUDACION SIRCERB	3422894	98.224,06		3.752.860,45
18/06	DEBIN	866732	590.000,00		3.162.860,45
19/06	IVA PERCEPC.RG 2408	35900005	727,86		3.162.132,59
19/06	CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ	35900005		2.021.839,00	5.183.971,59
19/06	IVA 21% *COMISIONES*	35900005	5.095,03		5.178.876,56
19/06	COM.CV.OT.B.S/SUCBPC	35900005	24.262,07		5.154.614,49
19/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	35900005	145,57		5.154.468,92
19/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	35900005	30,57		5.154.438,35
19/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	35900005	4,37		5.154.433,98
19/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	35900005	363,93		5.154.070,05
19/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	35900005	12.131,03		5.141.939,02

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de sus emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a <http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Régimen de transparencia.asp>. Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

## RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: SOSTEN MUTUO SRL  
Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Período: 01/06/2024 28/06/2024  
Número de Cuenta: 20109/00

### Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
19/06	RECAUDACION SIRCREEB	35900005	60.655,17		5.081.283,85
19/06	DEBIN	962235	3.150.000,00		1.931.283,85
24/06	DEBIN	9798	1.920.000,00		11.283,85
25/06	IVA PERCEPC.RG 2408	49985992	169,27		11.114,58
25/06	CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ	49985992		470.188,45	481.303,03
25/06	IVA 21% *COMISIONES*	49985992	1.184,87		480.118,16
25/06	COM.CV.OT.B.S/SUCBPC	49985992	5.642,26		474.475,90
25/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	49985992	33,85		474.442,05
25/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	49985992	7,11		474.434,94
25/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	49985992	1,02		474.433,92
25/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	49985992	84,63		474.349,29
25/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	49985992	2.821,13		471.528,16
25/06	RECAUDACION SIRCREEB	49985992	14.105,65		457.422,51
26/06	DEBIN	99056	450.000,00		7.422,51
28/06	IVA PERCEPC.RG 2408		936,00		6.486,51
28/06	IVA PERCEPC.RG 2408	352	106,76		6.379,75
28/06	IVA PERCEPC.RG 2408	1912	374,92		6.004,83
28/06	IVA PERCEPC.RG 2408	9300073	66,62		5.938,21
28/06	CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ	1912		1.041.443,47	1.047.381,68
28/06	IVA 21% *COMISIONES*		6.552,00		1.040.829,68
28/06	IVA 21% *COMISIONES*	352	747,32		1.040.082,36
28/06	IVA 21% *COMISIONES*	1912	2.624,44		1.037.457,92
28/06	IVA 21% *COMISIONES*	9300073	466,36		1.036.991,56
28/06	GTO.MAN./COM.VARIAS		31.200,00		1.005.791,56
28/06	CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH	352		603.164,83	1.608.956,39
28/06	CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH	9300073		376.402,83	1.985.359,22
28/06	COM.CV.OT.B.S/SUCBPC	1912		12.497,32	1.972.861,90
28/06	COM.CV.OT.B.C/SUCBPC	352		3.558,67	1.969.303,23
28/06	COM.CV.OT.B.C/SUCBPC	9300073		2.220,78	1.967.082,45
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS		187,20		1.966.895,25
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS		39,31		1.966.855,94
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS		5,62		1.966.850,32
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	352	21,35		1.966.828,97
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	352	4,48		1.966.824,49
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	352	0,64		1.966.823,85
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	352	108,57		1.966.715,28
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	1912	74,98		1.966.640,30
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	1912	15,75		1.966.624,55
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	1912	2,25		1.966.622,30
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	1912	187,46		1.966.434,84
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	9300073	13,32		1.966.421,52
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	9300073	2,80		1.966.418,72
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	9300073	0,40		1.966.418,32
28/06	IMP.S/OPER.DEBITOS	9300073	67,75		1.966.350,57
28/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	352	3.618,99		1.962.731,58
28/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	1912	6.248,66		1.956.482,92
28/06	IMP.S/OPER.CREDITOS	9300073	2.258,42		1.954.224,50
28/06	RECAUDACION SIRCREEB	352	18.094,94		1.936.129,56
28/06	RECAUDACION SIRCREEB	1912	31.243,30		1.904.886,26
28/06	RECAUDACION SIRCREEB	9300073	11.292,08		1.893.594,18

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de sus emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a <http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Régimen de transparencia.asp>. Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

## RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: SOSTEN MUTUO SRL  
Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Período: 01/06/2024 28/06/2024  
Número de Cuenta: 20109/00

### Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
-------	-------------	------------------------------------	--------	---------	-------

Total Impuesto al Valor Agregado:	\$26.734,42
Total Imp. Ley de Competitividad:	\$131.044,96
Total Imp.L.Competitiv. Credito Compensable:	\$0.00
Total SIRCREEB:	\$546.128,70
Total SIRCREEB CBA:	\$0.00
Total SIRCREEB C.A.B.A.:	\$0.00
Total SIRCREEB Sta. Fe.:	\$0.00
Total Percepciones C.A.B.A.:	\$0.00
Total Percepciones por consumos en el exterior:	\$0.00

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de sus emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a <http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Régimen de transparencia.asp>. Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.